REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio –
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8° - Oficina 809
Tel. 318 1573974 Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	BIENES A REMATAR	VALOR AVALUÓ	UBICACIÓN	SECUESTRE	FECHA DILIGENCIA
Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	**73001-40-03-010-2011-00161-00**	GELLY GUTIERREZ TIMOTEE identificado con cédula de ciudadanía No.65.798.466 y JOSE ORLAN OLIVERO DIAZ identificado con cédula de ciudadanía No.93.202.437	HUMBERTO TOCORA DEVIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.569.604 (Q.E.P.D.)	Bien Inmueble con matrícula inmobiliaria No 368-3050 de propiedad de la ejecutado HUMBERTO TOCORA DEVIA (q.e.p.d), quien en vida se identificaba con el número de cedula 19.304.418	Avalúo **$80.500.000,00** Postura 70% **$56.350.000,00** Consignación 40% **$32.200.000,00**	Ubicado Lote de terreno rural denominado “LA ESPAÑOLA” ubicado en la vereda el Cairo Socorro jurisdicción del Municipio de Purificación Tolima.	Valenzuela Gaitán & Asociados S.A.S NIT: 901288985-4 CELULAR: 3214403798 3117812600	Remate del bien inmueble **FECHA 02/09/2026 HORA 09:00 A M** Enlace de la diligencia: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTk4OGM3M2EtMDRiNS00ZWExLTllYzctOGEwNjRjODM2OTY4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22e586482c-35c2-4107-8faa-06abf05fcd41%22%7d

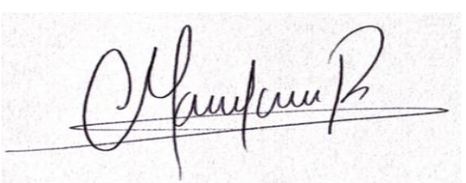
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio –
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 318 1573974 Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Postura admisible la que cubra el 70% del avaluó del bien dado a rematar, previa consignación del porcentaje legal, o sea el 40% y podrá hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o el día de la diligencia.

Licitación: Iniciará a las 9.00 a.m. y se cerrará transcurrida una hora, desde el comienzo de la audiencia. En la diligencia aquí referida, se harán las publicaciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del acuerdo PCSJA-20-11632 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura,

Se expide el presente aviso a los 24 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,



MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ LOZADA
Secretario.